

## **ANUNCIO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de mayo de 2019 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una **Bolsa de Trabajo Subescala Auxiliar de Administración General (funcionario interino)**.

El plazo para la presentación de instancias estará abierto desde el día 17 de mayo hasta el viernes 31 de mayo, pudiendo obtenerse la instancia tanto en las oficinas generales del Ayuntamiento como en la página web municipal. Las bases estarán colgadas en la página web ([www.colindres.es](http://www.colindres.es)) y en el tablón de anuncios del ayuntamiento.

Las instancias podrán presentarse en el Registro municipal o en las formas previstas en la normativa reguladora del procedimiento administrativo.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

*Documento firmado digitalmente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)*